



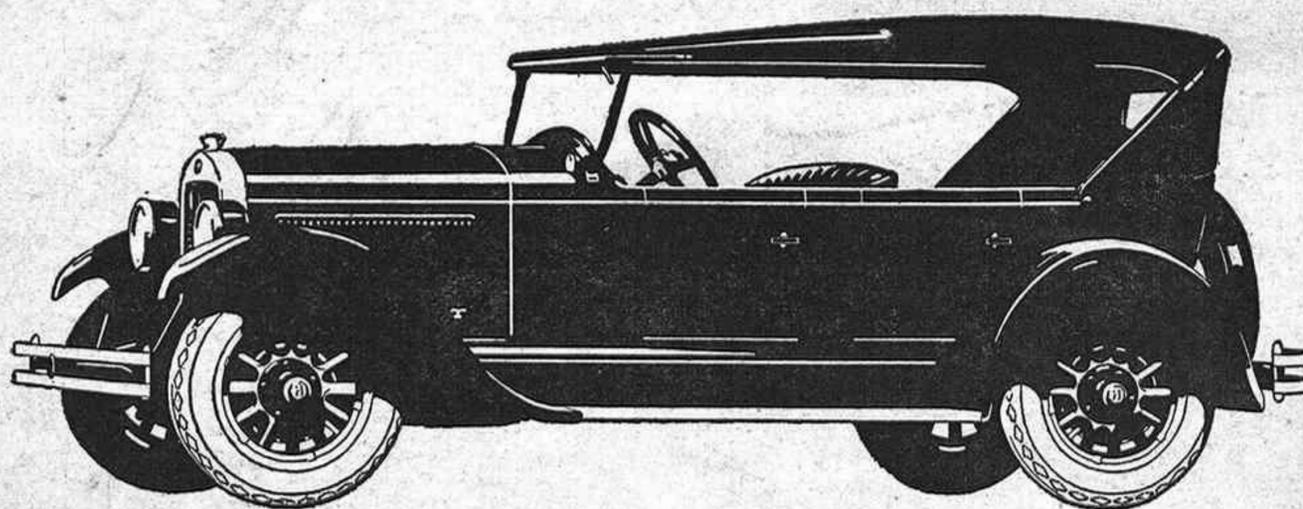
CÓRDOBA  
AUTOMOVILISTA



HUPMÓBILE

8 CILINDROS EN LINEA

Es el automovil MAS 1926 del momento presente



MARIANO SANCHO, S. A.

Casa central: Martínez Campos, núm 9—MADRID (10)

Sucursal de Córdoba: GRAN CAPITÁN, NUMERO 13

79

**No hay**  
**otro**  
**camión**  
**americano**  
**que dure**  
**tanto como**

**Graham Brothers**  
**¡NINGUNO!**

**Representante para Córdoba y su provincia:**

**Manuel G. de la Plaza**

**Gran Capitán, 27 y 29**

**CÓRDOBA**



# CORDOBA AUTOMOVILISTA

Año IV

ORGANO DEL REAL CORDOBA AUTOMOVILISTA CLUB  
REVISTA QUINCENAL

N.º 79

Oficinas: Claudio Marcelo, 21 y 23 DIRECTOR: FRANCISCO QUESADA TELÉFONO NÚM. 213

1.º DE OCTUBRE DE 1926

*Cuota: Semestre, 20.—Año, 38.—Pago anticipado.*

## SECCIÓN JURÍDICA

### La autoridad paterna, los niños y los atropellos

Quedamos el otro día en que al conductor de automóviles se le imputa la responsabilidad de muchos de los accidentes que hoy acaecen en las ciudades, cuando la culpa es casi siempre del peatón, por incumplimiento de las ordenanzas de circulación o por imprudencia.

Hay, en efecto, imprudencia temeraria, pero la temeridad es generalmente del viandante.

Hace algunos días hemos sabido todos de un accidente lamentable, como todos los accidentes, y en éste mucho más por las consecuencias, puesto que ha habido dos víctimas.

Se trata del atropello que cometió el coche del señor marqués de Iznate, cuando iba a Illescas, en la persona de un niño, en plena carretera. A este señor se le depositó el coche en el Juzgado de dicho pueblo; y cuando el marqués volvía a Madrid, en otro auto que el suyo depositado, tuvo la desgracia de volcar, y con tan mala fortuna, que se produjo la muerte.

En la segunda parte de esta doble desgracia, o sea la muerte del atropellador, hay que distinguir dos casos: si era «él mismo el conductor», o si iba conducido. En el primer caso, aunque es muy desagradable pedir responsabilidades a los representantes del autor, por aquello de que «paz a los muertos», creemos no hay otro remedio, para que los herederos indemni-

cen al dueño del o de los desperfectos causados al coche y «a priori» de los ocasionados a sus acompañantes, si los había.

Y, en el segundo caso, si iba conducido, ya se encargarán los Tribunales de juzgar al conductor, para que expie su culpa.

Pero en el primero, o sea en el del atropello del niño, que es el caso que queremos tratar hoy más a fondo, hemos de discernir varias responsabilidades.

¿Por qué estaba el niño en medio de la carretera? No creemos que las carreteras se hayan hecho para que vayan «niños solos» por ellas, y si va alguno para trasladarse de un pueblo a otro, no es verosímil sea él solo quien se traslade; bien tendrá familia que lo acompañe, o se debe aprovechar el viaje de algún trajinante para que vaya con él hasta el pueblo a donde se encamina.

Y si estaba vagueando o jugando, ¿se le ha exigido al padre la responsabilidad que le incumbe? Seguramente que no. Y ese es el mal. ¿Por qué los padres dejan en ese abandono a sus hijos? Si la primera vez que un padre viera jugar a uno de sus hijos en sitio inadecuado o peligroso, le diera su merecido castigo, seguramente el chico no reincidiría, y en todo caso, el padre tiene mil medios de imponer su autoridad.

# CARBONELL Y COMPAÑIA (S. EN C.)

CASA CENTRAL EN CORDOBA (FUNDADA EN 1866)

Fábrica de refinación de aceites último sistema. Fábrica  
molino de aceite fino Sistema Marqués de Cabra.  
Bodegas de vinos finos de Montilla y los Moriles.

Fábrica de harinas sistema Austro-Húngaro Davertios  
Bühler. Producción diaria 35.000 kgs.  
Almacén de maderas de Flandes, Austria y América.  
Fábrica de fideos y pastas para sopa.

COMPRA-VENTA DE CEREALES Y LEGUMBRES

SUCURSALES: Sevilla, Melilla, Jaén, Aguilar de la Frontera, Castro del Río, Pinos Puentes

Grandes Fábricas de Aceite de Orujo, Sulfuro de Carbono y de Jabones

---

---

## Sociedad de Gas y Electricidad de Córdoba

Dirección: Calle Alfonso XIII, 35

Venta de cocinas y estufas para cok. Tuberías y accesorios para las mismas. Se hacen instalaciones por personal competente.

Aparatos para alumbrado y calefacción por gas.

Variados modelos en cocinas, plancheros y estufas.

Calentadores para baño últimos modelos.

SE FACILITAN GRATUITAMENTE CUANTOS DATOS y PRESUPUESTOS se SOLICITEN

---

---



MARCA DE FÁBRICA

No acepte el primer lubricante que le presenten; exija los

### ATLANTIC MOTOR OILS

en latas litografiadas precintadas.

ES UN BUEN CONSEJO

## LUBRIFICANTES ATLANTIC

LUBRIFICANTES QUE LUBRIFICAN

### Atlantic Refining Company of Spain

Fernanflor, 6

MADRID

Delegación para Andalucía y Extremadura: SEVILLA: Plaza San Fernando, 6, Tel. 327

SUCURSALES: Barcelona — Valencia — Málaga — Cadiz — Jerez de la Frontera  
— — — Zaragoza — Coruña — Vigo — Bilbao — Gijón. — — —

REPRESENTACIÓN

- PARA CORDOBA -

## JERONIMO FERNANDEZ

ALFONSO XIII 6 AL 14

Pero si la autoridad civil ve con esa apatía lamentable, consintiendo los chicos subidos en los salvavidas de los tranvías, en las ruedas traseras (de repuesto) de los autos, corriendo o jugando en medio de la calzada, sobre todo en las calles de poco tránsito, donde por esa misma razón los automóviles van, porque es «lógico que vayan» con más velocidad, pues si no vamos a resolver con un auto el ahorro de tiempo, que supone la velocidad que permita el escaso tránsito, tendremos que anular las paradas de taxis y reponer en sus antiguos puestos a las clásicas «manuelas» o «simones», según la época del año; pues mientras la autoridad, decíamos, vea esos desmanes de los chiquillos y los tolere, ¿qué vamos a esperar de los demás, que al fin y al cabo son sus padres?

La autoridad debe ser inexorable en esos casos, y debe coger al chico y depositarlo en el Juzgado o donde tenga por conveniente, hasta que el padre vaya a sacarlo, previo «exigirle una multa» o los «días de cárcel» correspondientes en su defecto. Y cuando un padre haya visto a un par o tres de sus homólogos expiar una culpa de su hijo, escarmentará en cabeza ajena y procurará imponer su autoridad por aquello de que cuando las barbas del vecino veas pelar...

Si la autoridad consigue llevar a la práctica el respeto de todos a las ordenanzas relativas al tráfico, aun acudiendo a la violencia, tal que entregar a los «porras» unos cuadernillos de papel de multas para poder cobrar aquellas que pusieran en el acto, y tarifando los delitos de cruzar por sitio no marcado para ello, pararse a discutir en plena calzada, liar un cigarrillo, etc., etc., ¿para qué quiere más «tributos suntuarios» el señor ministro de Hacienda! La cantidad que se recaudaría alcanzaría al cabo del mes a una suma nada despreciable, o entraría el público por el aro de cumplir lo mandado.

Claro que ya sé lo que se les está ocurrien-

do a la mayor parte de los lectores: «Esa medida es imposible de llevarla a la práctica».

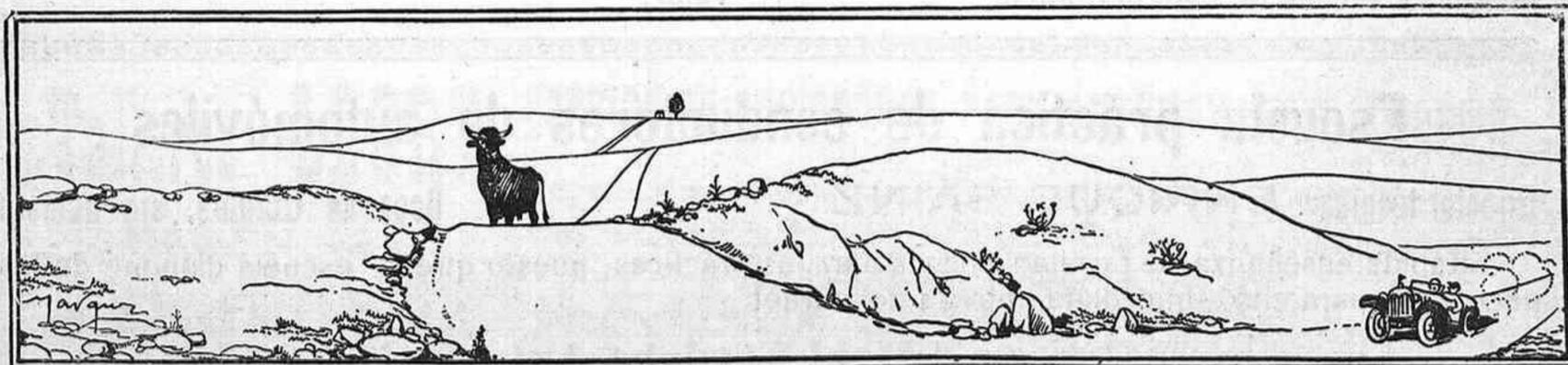
Si la queremos llevar a «rajatablas», tienen ustedes razón, pero insistimos en afirmar que en cuanto vean los ciudadanos que han multado a tal o cual amigo, y nosotros que hemos hecho lo mismo nos hemos librado, porque el agente de la autoridad no nos vió o porque cuando infringíamos las Ordenanzas estaba ocupado en hacer pagar a otro infractor, escarmentaríamos en cabeza ajena. No estaría tampoco de más que el señor Ministro de la Gobernación facilitara la cooperación de los guardias de Orden público, para «echar una mano», incluso llevando ellos también el papel de multas, como los guardias de Policía urbana, y de este modo el problema se atenuaría en un 50 por 100 y, por consiguiente, aunque se escurriesen la mitad de los infractores, la otra mitad pagaría, y al cabo de unos meses, muy pocos seguramente, el problema se habría solucionado definitivamente, porque el número de infractores sería tan exiguo que no escaparía a la sanción.

Bastante más difícil parecía la cuestión tan discutida de la imposición de las multas por exceso de velocidad en las carreteras y, sin embargo, hemos visto que es posible, desgraciadamente.

Y decimos desgraciadamente porque el Gobernador civil de Madrid ha pretendido, con un fin indudablemente humanitario, restringir la velocidad en las carreteras, estableciendo un pugilato de jurisdicción que ha hecho que casi todas las multas que han sido impuestas, no han sido satisfechas, sino depositadas, entablado el oportuno recurso de alzada el señor ministro de Fomento, dando con ello ocasión a que se plantee y resuelva de una vez la cuestión de jurisdicción en las carreteras del Estado.

Nosotros dejaremos este asunto para tratarlo otro día más a fondo.

IGNACIO SOL



## RENOVACION DE NEUMÁTICOS R. O. L. (RECAUCHUTADOS)

Unica casa que tiene sus talleres montados en **CÓRDOBA.-GRAN CAPITÁN, NÚM. 1**  
Llevando vuestras cubiertas usadas **R. O. L.** las tendreis arregladas pronto y bien.

**NO HAY NINGUNA TARIFA MÁS BARATA QUE LA NUESTRA**

### Banco Español de Crédito

Capital: 50 millones de pesetas

Domicilio social: Alcalá, núm. 14, Madrid

SUCURSAL DE CÓRDOBA

Calle **CLAUDIO MARCELO, 23**

**Caja de Ahorros**

Intereses que se abonan: 3 por 100 - Libretos máximum 5.000 Pesetas

Sucursales en España y Marruecos

Corresponsales en las principales ciudades del mundo

EJECUCIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA

CON UN INTERÉS ANUAL DE 2 1/2 POR 100

Consignaciones a vencimiento fijo

|                      |       |         |
|----------------------|-------|---------|
| Un mes. . . . .      | 3     | por 100 |
| Tres meses . . . . . | 3 1/2 | por 100 |
| Seis meses. . . . .  | 4     | por 100 |
| Un año . . . . .     | 4 1/4 | por 100 |

EL BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO pone a disposición del público, para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos etc., un departamento de

**Cajas de Alquiler**

con todas las seguridades que la experiencia aconseja

**Daniel Sánchez Rico.** Automóviles de alquiler marca Hudson. Avisos: Garage La Campana; teléfono 507; y oficina de este periódico,

### GARAGE CERVANTES

A. de Cervantes, 16

*Gasolina "Shell" en bomba  
a 62 céntimos litro*

### GARAGE INTERNACIONAL

Arjona, 4

SEVILLA

Propietario: MANUEL LAGO

Unico Garage de Sevilla, que tiene establecido convenio con el REAL CORDOBA AUTOMOVILISTA CLUB, no solo para dar facilidades extraordinarias a los Sres. Socios que lo utilicen, sino que obtendrán bonificaciones especiales en la compra de accesorios, grasas, lubricantes neumáticos y en el alquiler dejaulas.

La nueva insignia del "Real Córdoba Automovilista Club"

En la Secretaría de esta entidad, se facilitan a los señores socios de la misma las nuevas insignias para sus respectivos automóviles, al precio de 14 pesetas.

A los socios que residan fuera de Córdoba, se le envían certificadas, sin que aumente su valor.

### Escuela práctica de conductores de automóviles

Director técnico: ENRIQUE SÁINZ

Doce de Octubre, sin número

Rápida enseñanza. Se facilitan coches para las prácticas, puesto que la escuela dispone de los necesarios para ello.--Inmediata entrega del carnet.

Escuela recomendada por el **Real Córdoba Automovilista Club**

Disposición de la Jefatura de Obras Públicas

## El cambio de carnets de automóviles y conductores

Por la Jefatura de Obras Públicas se ha dictado la siguiente disposición, para conocimiento de los propietarios de automóviles y conductores de los mismos:

*Don Práxedes Mateo Cruz y Roldán, Ingeniero-Jefe de Obras Públicas de esta provincia,*

HAGO SABER:

Por el presente edicto a todos los dueños de vehículos con motor mecánico y a los titulares de Certificados de aptitud para conducirlos, expedidos con arreglo a los derogados Reglamentos de Automóviles de 1918 o anteriores, la obligación en que se hallan de personarse en el Negociado de Automóviles de esta Jefatura, para que, a tenor de lo estatuido en la Real orden de 7 de Julio último y en disposiciones emanadas con posterioridad de la Dirección General de Obras Públicas, se proceda al cambio de los antiguos carnets de circulación y certificados de aptitud, por los nuevos que establece el vigente Reglamento de 16 de Junio del año en curso. Advirtiendo a los conductores que actualmente presten servicio en líneas de transporte de viajeros, que, según preceptúa la orden de la referida Dirección General, de 26 de Agosto próximo pasado, se les concede un plazo de seis meses, a contar desde aquella fecha, para que acrediten la suficiencia necesaria, según uno de los procedimientos que se indican en el artículo 5.º, apartado C, del citado Reglamento de 16 de Junio último; y a todos en general, la conveniencia de efectuar el cambio de carnets a la mayor brevedad posible, a fin de evitar denuncias por parte de los agentes de la autoridad.

Práxedes M. Cruz

Córdoba a 8 de Septiembre de 1926.

## A los conductores de servicio público

Como consecuencia de un escrito elevado por el «Real Automóvil Club de España» al Ministro de Fomento, relativo al cambio de carnets de conductores de servicio público y de particular, se ha dictado una Real orden con fecha 26 de Agosto, inserta en la «Gaceta» del 30 de dicho mes, aclarando la segunda disposición de la Real orden de 7 de Julio de 1926, de la siguiente forma:

Para obtener la libreta-carnet de conductor de primera clase, que menciona el vigente Reglamento de Automóviles, es necesario que, a los que actualmente presten servicio en línea de transporte de viajeros u otro servicio público, se les dé un plazo de seis meses para que puedan acreditar la aptitud necesaria, según dispone uno de los procedimientos que se indican en el artículo 5.º c), segunda condición del Reglamento aprobado en 16 de Junio de 1926».

Por tanto, recomendamos a aquellos conductores de servicio público, que tengan carnet de segunda categoría, el exacto cumplimiento de esta Real orden, para que, dentro del plazo de los seis meses señalados, se provean del carnet de primera categoría, a cuyo efecto podrán obtener los datos necesarios en la Secretaría del «Real Córdoba Automovilista Club», Claudio Marcelo 21 y 23.

---

## El nuevo Reglamento de Automóviles

El «Real Córdoba Automovilista Club» participa a sus socios que cuantas dudas tengan sobre el nuevo Reglamento de Automóviles, pueden consultarlas a dicha entidad, donde le serán aclaradas seguidamente, informándoles de cuanto deben hacer y facilitándoles cuantos datos sean precisos.

**Talleres LLORT**

BAILÉN, 127

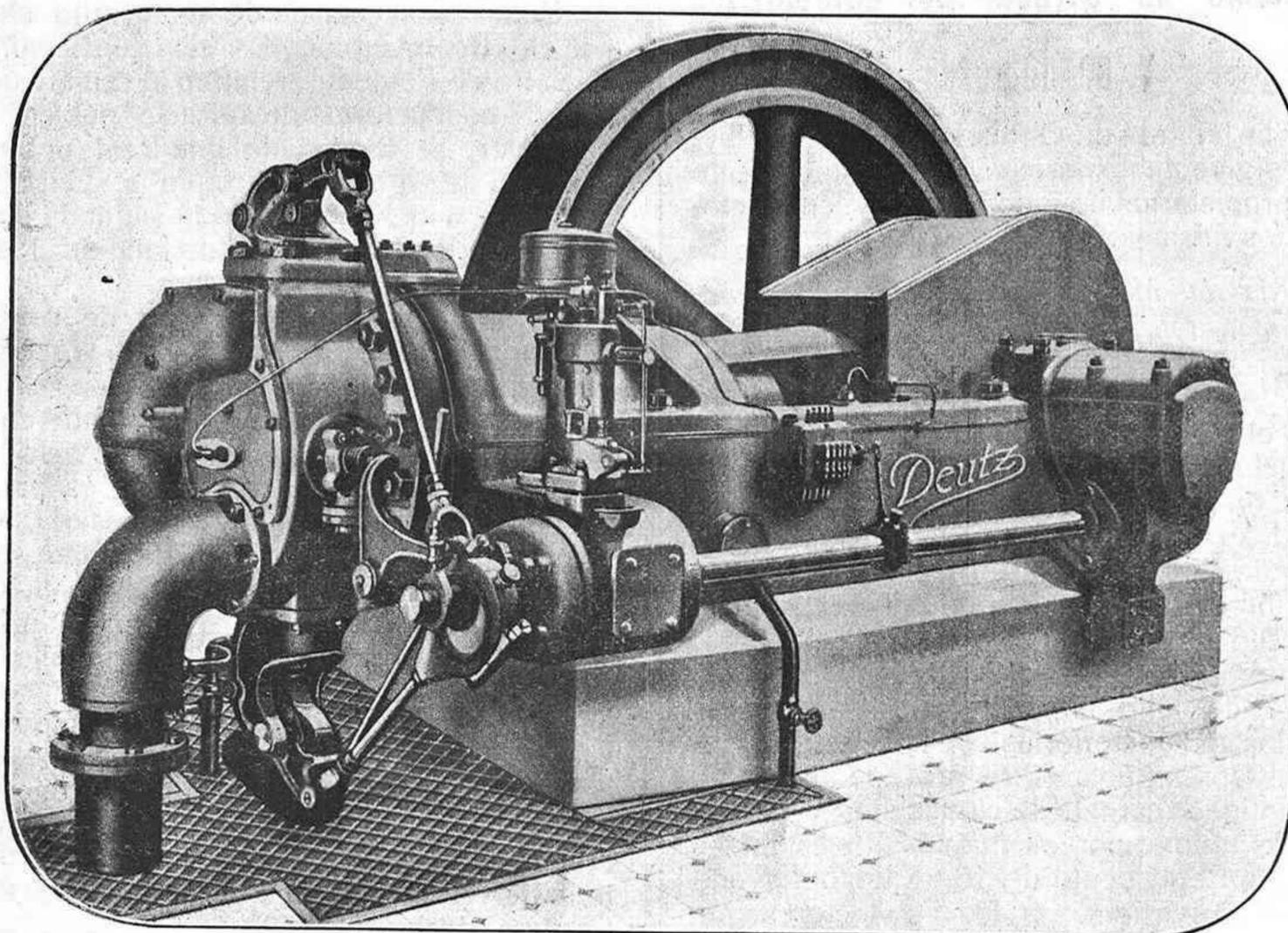
**BARCELONA**

**FABRICA DE RADIADORES PARA AUTOMOVILES Y AVIACION**

Reparación y transformación de radiadores de todos los sistemas.—Cambios de nido.—Faros.—Capós.—Bocinas.—Depósitos para Aceite y Bencina, etc., etc.

**PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS**

## MOTORES DEUTZ OTTO LEGITIMOS



**Aceites pesados** de arranque - en frío - **Gasolina - Gas Pobre**

Representantes exclusivos para Córdoba y su provincia:

**Sociedad Anónima SERRALEÓN**  
Industrias 4 y Avenida de América **CORDOBA**

**Los Camiones Graham Brothers**  
se usan en todo el Mundo

Los camiones Graham Brothers son los poderosos transportadores de carga, que circulan por los más escabrosos lugares del mundo.

Atravesando secos lechos de arroyos y extensos páramos arenosos en el Africa del Sur; llevando la lana de las grandes majadas de Australia, por miles de kilómetros donde apenas se nota el sendero; construyendo carreteras entre imponentes montañas del Norte de India y de la América del Sur—los camiones Graham Brother realizan, por sobre toda la tierra hazañas épicas.

Un camión puede juzgarse por el acero de que está hecho... Cada parte de un camión Graham Brothers, que esté sujeta a esfuerzo, se hace de durísimo acero aleado, con vanadio y cromo, forjado a martinete.

No se puede obtener acero más resistente—no se puede construir mejor camión.—R.

---

**Eleuterio Alférez Lozano**

AGENTE DEL «FORD»

Accesorios en general.—Camiones.—Automóviles y tractores.—BAENA

CÓRDOBA AUTOMOVILISTA

Relación de automóviles matriculados durante el mes de Sepbre. en la Jefatura de Obras Públicas de Córdoba

| Núm.  | Marca               | Propietario                    | Residencias                     |
|-------|---------------------|--------------------------------|---------------------------------|
| 2.341 | Delage.             | Don Alfonso de Castro Galán    | Pedro-Abad                      |
| 2.342 | Metallurgique.      | » Joaquín Velasco Natera       | Córdoba                         |
| 2.343 | Elizalde.           | » Jesús Rodríguez Manso        | Id.                             |
| 2.344 | Renault             | » Rafael González Ruiz         | Id.                             |
| 2.345 | Renault             | » Arturo Méndez Maldonado      | Id.                             |
| 2.346 | Donnet-Zedel        | Doña Rafaela Cortés Sánchez    | Id.                             |
| 2.347 | Fiat                | Don Rafael Guerra Bejarano     | Id.                             |
| 2.348 | Ford                | » Mauricio Martín Balsera      | Monterrubio de la Serena (Bjz.) |
| 2.349 | Dodge G. Brothers C | » Nicolás Jiménez Carcía       | Priego de Córdoba               |
| 2.350 | Ford O.             | » Rafael Zamora de Dios        | Hinojosa del Duque              |
| 2.351 | Dodge               | » Francisco Jiménez Caro       | Córdoba                         |
| 2.352 | Ford                | » Joaquín Rubio Solís          | Belalcázar                      |
| 2.353 | Ford                | » Miguel Perálvarez Cano       | El Cañuelo (Priego)             |
| 2.354 | Ford                | » José M. Romero Noguero       | Hinojosa del Duque              |
| 2.355 | Dodge               | » Juan Serrano Gallardo        | Valenzuela                      |
| 2.356 | Dodge G. Brothers C | » Rafael Acosta Velasco        | Córdoba                         |
| 2.357 | Ford                | » Ildefonso Romero Noguero     | Hinojosa del Duque              |
| 2.358 | Fiat                | » Ignacio Sánchez Cabrera      | Córdoba                         |
| 2.359 | Chevrolet           | » Manuel Ramírez Roca.         | Los Moriles                     |
| 2.360 | Dodge               | » Pedro López Ureña            | Córdoba                         |
| 2.361 | Hudson              | » Enrique Viguera Espejo       | Córdoba                         |
| 2.362 | Fiat                | » Rafael Ortega Contreras      | Córdoba                         |
| 2.363 | Dodge               | » Manuel Ruiz Muñoz            | Villaralto                      |
| 2.364 | Parckard            | » Pedro de Luque Alcalá        | Baena                           |
| 2.365 | Fiat                | » Cayetano Morillo Velarde     | Belalcázar                      |
| 2.366 | Dodge G. Brothers C | » Lorenzo Sánchez Serrano      | Carcabuey                       |
| 2.367 | Hispano Suiza       | » Gonzalo Fernández de Córdoba | Córdoba                         |
| 2.368 | Peugeot             | » Eduardo Sotomayor Criado     | Córdoba                         |
| 2.369 | Dodge               | Doña Camila Noci Carmona       | Hinojosa del Duque              |
| 2.370 | Dodge               | Don Rafael del Río Márquez     | Castro del Río                  |
| 2.371 | Dodge               | » Francisco Villafranca Muñoz  | Pedro-Abad                      |
| 2.372 | Dodge               | » Antonio Moyano Ríos          | El Carpio                       |
| 2.373 | Sumbean M.          | » Pedro A. Gutiérrez Poole     | Córdoba                         |
| 2.374 | Ford C.             | » Juan Manuel González         | Palma del Río                   |
| 2.375 | Hupmobile           | Doña María Rueda García        | Bujalance                       |
| 2.376 | Dodge               | Don Manuel Montijano Aroca     | Córdoba                         |
| 2.377 | Chrysler            | » Rafael Iznardi Alzate        | Córdoba                         |
| 2.378 | Dodge               | » José González Castilla       | Almodóvar del Río               |
| 2.379 | Ford                | » Angel Gómez Góngora          | Montilla                        |
| 2.380 | Ford                | » Bartolomé García Rodríguez   | Villa del Río                   |
| 2.381 | Ford C.             | Jefatura de Obras Públicas     | Córdoba                         |
| 2.382 | Ford                | Don Plácido Moreno Caballero   | Santa Eufemia                   |
| 2.383 | Ford C              | » Antonio Torres Pino          | Luque                           |
| 2.384 | Citroen             | » Francisco Villafranca Muñoz  | Pedro Abad                      |
| 2.385 | Hupmobile           | » Rafael García Hidalgo        | Córdoba                         |
| 2.386 | Dodge               | » Alejandro González Lorenzo   | Córdoba                         |
| 2.387 | Hotckin             | » Manuel Parejo Delgado        | Puente-Genil                    |
| 2.388 | Dodge               | » Fernando González de Canales | Bujalance                       |
| 2.389 | Buick               | » Antonio Muñoz Flores         | Cañete de las Torres            |
| 2.390 | Ford                | » Enrique Sáinz                | Córdoba                         |
| 2.391 | Ford                | » Antonio Fernandez Estrada    | Luque                           |
| 2.392 | Ford C              | » Casimiro Rodriguez Fernández | Dos Torres                      |
| 2.393 | Fiat                | » José Cano Trades             | Marmolejo (Jaen)                |
| 2.394 | Dodge               | » Rafael Varona Luque          | Montemayor                      |
| 2.395 | Peugeot             | » Bonifacio Domingo Domingo    | Córdoba                         |

Total se han matriculado durante el mes de Septiembre 55 coches, correspondientes a las siguientes marcas: 16 Dodge; 15 Ford; 5 Fiat; 2 Renault; 2 Peugeot; 2 Hupmobile; 1 Delage; 1 Metallurgique; 1 Elizalde; 1 Donnet-Zedel; 1 Chevrolet; 1 Hudson; 1 Packard; 1 Hispano-Suiza; 1 Sumbean; 1 Chrysler; 1 Citroen; 1 Buick y 1 Hotckin.

# El motor es el



## de su coche. ¡Cuidelo bien!

Sabido es que la parte principal del cuerpo humano es el corazón, y que si éste se descuida, tarde o temprano se sufren las consecuencias. Para evitar esto, debe procurarse siempre y ante todo que la sangre que por él circula esté libre de impurezas.

Lo mismo, exactamente, sucede con el motor de su coche. La lubricación correcta es de tanta importancia para el motor como la sangre pura para el corazón. Con la lubricación adecuada no solo se puede mejorar el funcionamiento del motor, sino que se consigue obtener de él un rendimiento mayor.

EL GARGOYLE MOBILOIL está reconocido universalmente como el más perfecto de todos los aceites lubricantes y es el único que le permitirá obtener el rendimiento máximo de su coche, al mismo tiempo que conservará el motor en perfecto estado de funcionamiento.

### COMO SE DEBE COMPRAR

AL comprar aceite para su coche, exija "Gargoyle Mobiloil" del tipo indicado por nuestro Cuadro de Recomendaciones y para mayor seguridad compre siempre latas precintadas.

Nuestros folletos "Guía de Engrase", "Su Ford" y "El engrase de los Citroën" se remitirán gratis al solicitarlos

## VACUUM OIL COMPANY

Sociedad Anónima Española

Dirección General: Cortes, 678, pral. - Barcelona

Agencias: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Gijón, Barcelona

### Guíese por este Cuadro

Los tipos de los aceites indicados por las letras E, AC (Arctic), A, BB y B se refieren exclusivamente al aceite GARGOYLE MOBILOIL de la Vacuum Oil Company y no se aplican a ninguna otra marca de aceite.

Si la marca o modelo de su coche no figura en esta lista consulte nuestro Cuadro de Recomendaciones 1923-1926 en casa de su proveedor.

| Marcas de Automóviles   | 1926   |          | 1925   |          | 1924   |          | 1923   |          |
|-------------------------|--------|----------|--------|----------|--------|----------|--------|----------|
|                         | Verano | Invierno | Verano | Invierno | Verano | Invierno | Verano | Invierno |
| Alfa Romeo (6 cil.)     | BB     | A        | BB     | A        | BB     | A        | BB     | A        |
| Amilcar                 | A      | A        | A      | A        | A      | A        | A      | A        |
| Berliet                 | A      | A        | A      | A        | A      | A        | A      | A        |
| Buick                   | A      | AC       | A      | AC       | A      | AC       | A      | AC       |
| Buick (La), 10 y 15 HP. | A      | A        | A      | A        | A      | A        | A      | A        |
| Cadillac                | A      | AC       | A      | AC       | A      | AC       | A      | AC       |
| Chandler                | A      | AC       | A      | AC       | A      | AC       | A      | AC       |
| Chevrolet               | AC     | AC       | AC     | AC       | AC     | AC       | AC     | AC       |
| Chrysler                | A      | A        | A      | A        | A      | A        | A      | A        |
| Citroën, 10 HP.         | BB     | A        | BB     | A        | BB     | A        | BB     | A        |
| Cleveland               | A      | A        | A      | A        | A      | AC       | A      | AC       |
| De Dion Bouton, 8 HP    | A      | AC       | A      | AC       | A      | AC       | A      | AC       |
| Dodge Brothers          | A      | AC       | A      | AC       | A      | AC       | A      | AC       |
| Donnet Zedel, 12 HP.    | BB     | A        | BB     | A        | BB     | A        | BB     | A        |
| Elizalde                | A      | A        | A      | A        | A      | A        | A      | A        |
| Essex                   | A      | AC       | A      | AC       | A      | AC       | A      | AC       |
| Fiat                    | BB     | A        | BB     | A        | BB     | A        | BB     | A        |
| Ford                    | E      | E        | E      | E        | E      | E        | E      | E        |
| Gray                    | AC     | AC       | AC     | AC       | AC     | AC       | AC     | AC       |
| Hispano Suiza (4 cil.)  | A      | A        | A      | A        | A      | A        | A      | A        |
| Hotchkiss               | A      | A        | A      | A        | A      | A        | A      | A        |
| Hudson                  | A      | AC       | A      | AC       | A      | AC       | A      | AC       |
| Lancia (Lambda)         | A      | AC       | A      | AC       | A      | AC       | A      | AC       |
| Lincoln                 | A      | A        | A      | A        | A      | A        | A      | A        |
| Mathis, 10 HP.          | A      | A        | A      | A        | A      | A        | A      | A        |
| Nash                    | A      | A        | A      | A        | AC     | AC       | AC     | AC       |
| Oakland                 | A      | AC       | A      | AC       | A      | AC       | A      | AC       |
| Oldsmobile (Mod. 30)    | A      | AC       | A      | AC       | A      | AC       | A      | AC       |
| O M (4 cil.)            | A      | A        | A      | A        | A      | A        | A      | A        |
| Overland                | A      | AC       | A      | AC       | A      | AC       | A      | AC       |
| Packard (8 cil.)        | A      | AC       | A      | AC       | A      | AC       | A      | AC       |
| Peugeot, 10 y 11 HP.    | A      | AC       | A      | AC       | A      | AC       | A      | AC       |
| Renault, 6 HP           | A      | AC       | A      | A        | A      | A        | A      | A        |
| R. Schneider, 12-14 HP  | AC     | AC       | AC     | AC       | AC     | AC       | AC     | AC       |
| Rolls Royce (Ing.)      | BB     | A        | BB     | A        | BB     | A        | BB     | A        |
| Rugby Star              | A      | AC       | A      | AC       | AC     | AC       | AC     | AC       |
| Studebaker              | A      | AC       | A      | AC       | A      | AC       | A      | AC       |
| Talbot, 10 HP           | BB     | A        | BB     | A        | BB     | A        | BB     | A        |
| Willys Knight (4 cil.)  | B      | AC       | B      | AC       | B      | AC       | B      | AC       |



Nuestro querido amigo el Ilmo. Sr. D. Manuel Enríquez Barrios, Presidente del «Real Córdoba Automovilista Club», acaba de pasar por el doloroso trance de haber perdido a su hija María de Lourdes, dechado de virtudes y bondades, cuando el supremo tesoro de la juventud resplandecía en su vida y las ilusiones más halagüeñas comenzaban a florecer en su alma.

A sus encantos naturales unía María de Lourdes Enríquez Romá una generosidad sin límites, elocuente prueba de los sentimientos que albergaba en su corazón y entre los que resaltaba siempre la caridad, que es el mejor símbolo de la mujer cristiana.

No hubo dolor que llegara hasta ella que no mitigaran sus manos bondadosas. Pudiéramos decir que pasó por la vida como una visión celestial enviada por Dios para consolar al triste y redimir al caído.

La muerte de la señorita María de Lourdes Enríquez Romá, ocurrida el 28 de Septiembre, ha sido sentidísima. La noticia de tan tremenda desgracia circuló rápidamente por la ciudad y seguidamente comenzó el desfile de personas por el domicilio del Sr. Enríquez Barrios, para darle el pésame por tan irreparable pérdida.

Excusado es decir que, con tan triste motivo, se ha puesto de relieve el cariño y el respeto que todos los cordobeses, sin distinción de clases, profesan al Sr. Enríquez Barrios.

El «Real Córdoba Automovilista Club» envía a su querido Presidente la expresión de su más profundo pesar, al que también se asocian los empleados de esta revista y obreros que la confeccionan.

Los conductores no podrán durante la marcha fumar, abandonar la dirección del vehículo ni, en general, hacer cosa alguna que pueda distraerles, y las empresas o los dueños cuidarán de no entregarles el servicio sin que hayan disfrutado de un descanso mínimo de ocho horas por cada veinticuatro.

(Artículo 29. a. del Reglamento)

Siempre que sea sorprendido un conductor en estado de embriaguez conduciendo su vehículo, se le retirará su permiso por un mes; si reincide en la falta, por tres, y a la segunda reincidencia, de un modo definitivo.

(Artículo 5.º del Reglamento)

## Un nuevo triunfo de la bicicleta "Peugeot"

El día 28 del pasado septiembre, celebróse la anunciada carrera de bicicletas, campeonato provincial, organizada por la «Unión Velocipédica Cordobesa», que constaba de un recorrido de 100 kilómetros, o sea desde Córdoba a Montilla y regreso.

Inscribiéronse 18 corredores, retirándose 4, por distintas causas.

Obtuvo el primer lugar, a quien correspondió el título de campeón provincial, Justo Calvo, que montaba bicicleta «Peugeot», adjudicándosele la copa donada por la Sociedad Electro-Mecánica y 50 pesetas en metálico.

Tras éste fueron llegando los demás corredores y se adjudicó la copa del «Real Córdoba Automovilista Club» y cuarenta pesetas, a Cuevas; la copa de la Sociedad Serraleón y treinta pesetas a Díaz, y la copa del señor Ortega Obrero y veinte pesetas, a Luque.

A los cinco ciclistas que siguieron a éstos en el orden de llegada, se les concedió premios en metálico y un farol de bicicleta donado por los señores Martínez Ariza.

Felicitemos a la Unión Velocipédica Cordobesa, por el triunfo obtenido en la organización de este campeonato.

También enviamos nuestra felicitación a los representantes en Córdoba de la bicicleta «Peugeot», Sres. Serraleón, S. A.—Exposición y venta: Calle Industrias, 4 y Avenida de América (frente a la Estación Central).—R.

**Luis del Rio Mesa.** Automóviles de alquiler D O D G E  
Avisos: Madera Alta, sin núm. y oficinas de CORDOBA AUTOMOVILISTA.

# CITROËN

**NADIE LE IGUALA EN PRECIO Y CONSUMO**

**NO TARDE EN CONVENCERSE Y PRUÉBELOS**

**JOSÉ HERNÁNDEZ REVUELTO**

**GRAN CAPITAN, 28**

**CORDOBA**

## Después de la Semana Automovilista de San Sebastián

En pie el incidente Delage-Bugatti, del que nos abstenemos de hacer comentarios, esperando el justo fallo de las entidades encargadas de resolver en este asunto, y para demostrar, una vez más, hasta qué extremo ha llevado la organización de las carreras que constituyeron la Semana Automovilista de San Sebastián el Real Automóvil Club de Guipúzcoa, damos a continuación la relación de recompensas que por distintos conceptos han obtenido los participantes en dichas pruebas.

M. Bugatti, hasta el momento actual, ha recibido la suma de 102.600 pesetas, como premio a la marca de su nombre, ganadora de los Grandes Premios de Europa y España. He aquí los premios en metálico a corredores y mecánicos:

|                               |        |       |
|-------------------------------|--------|-------|
| Goux . . . . .                | 65.000 | ptas. |
| Constantini . . . . .         | 32.000 | »     |
| Wagner . . . . .              | 5.500  | »     |
| Minoia . . . . .              | 5.000  | »     |
| Boillot . . . . .             | 5.000  | »     |
| Mertz. . . . .                | 5.000  | »     |
| Manso-Leonard . . . . .       | 5 000  | »     |
| Minoia-Morandi . . . . .      | 5.000  | »     |
| Ferry . . . . .               | 3.500  | »     |
| Caracciola . . . . .          | 2.500  | »     |
| Pisart-Lagache. . . . .       | 2 500  | »     |
| Balestrero . . . . .          | 2.500  | »     |
| Rost-Ladhuie . . . . .        | 1.500  | »     |
| Morel. . . . .                | 1.000  | »     |
| Benoist . . . . .             | 1.000  | »     |
| Mecánico Bugatti . . . . .    | 600    | »     |
| Idem Delage . . . . .         | 600    | »     |
| Seagrave . . . . .            | 500    | »     |
| Bourlier . . . . .            | 500    | »     |
| De Buck . . . . .             | 500    | »     |
| Williams. . . . .             | 500    | »     |
| Mecánico Mercedes . . . . .   | 300    | »     |
| Idem O. M . . . . .           | 300    | »     |
| Idem T. A. M . . . . .        | 200    | »     |
| Idem Peugeot . . . . .        | 200    | »     |
| Chenard . . . . .             | 200    | »     |
| Georges Irat . . . . .        | 200    | »     |
| Sunbeam. . . . .              | 100    | »     |
| Ariès . . . . .               | 100    | »     |
| Sénéchal . . . . .            | 100    | »     |
| Mecánico de De Buck . . . . . | 100    | »     |
| Idem de Williams . . . . .    | 100    | »     |
| Ferry . . . . .               | 100    | »     |

Total . . . . . 147.200 ptas.

Además de estos premios en metálico han sido adjudicados copas y objetos de arte, según se cita:

Goux: Copa de S. M. el Rey y Trofeo del Automóvil Club Argentino.

Constantini: Copa de S. A. el Príncipe de Asturias y Copa del Presidente del Real Automóvil Club de España.

Equipo Bugatti: Copa Packard, Wagner; Copa de Heidsieck Monopole.

Ferry: Trofeo Shell

Werner-Mertz: Copa del Ministerio del Trabajo.

Boillot: Copa de don Julio Segovia. Rigal; Copa de la Asociación Nacional de Importadores de Automóviles.

Minoia Morandi: Copa del Ayuntamiento de San Sebastian y Copa del Automóvil Club de Málaga.

Manso-Leonard: Copa Omnia, Copa de la Diputación de Guipúzcoa, Copa de S. M. la Reina y Trofeo Shell.

Sénéchal: Copa Renault y Copa Cadillac.

l) Todos los vehículos de la tercera categoría, (camiones) sin excepción, y los de la segunda destinados al transporte de mercancías, deberán llevar siempre un espejo colocado en forma tal que permita al conductor ver si algún otro vehículo de marcha más rápida trata de adelantarlo. La superficie mínima del espejo será de cien milímetros cuadrados.

m) Todos los vehículos de la tercera categoría destinados al transporte de mercancías deberán llevar en ambos costados y pintadas con caracteres perfectamente visibles, las inscripciones siguientes:

Tara: —.....

Carga máxima:—.....

debiendo inscribir a continuación de la primera el peso en kilogramos del vehículo en vacío, y a continuación de la segunda el peso total de la carga total que aquél se halle autorizado a transportar.

Las dimensiones mínimas de las letras y números de estas inscripciones serán las siguientes:

Altura de las letras . . . . . 50 m/m.

Grueso uniforme del trazo. 5 »

(Artículo 2.º 1. del Reglamento)

# La Compañía Nacional de Industrias del Turismo

*La constitución de esta nueva Sociedad representa la incorporación de España al Turismo mundial y asegura el acrecentamiento de la riqueza nacional en grandes proporciones.*

POR SANTIAGO VINARDELL

España está de enhorabuena. En su ímpetu ascensional, demostrativo de la intensa vitalidad colectiva que se manifiesta en tan diversos planos de la actividad, acaba de fijar su posición internacional de potencia turística de primer orden.

Unos años de innumerables esfuerzos individuales—plausibles tanteos dignos de mejor suerte—le han valido a nuestro país la formación de una conciencia colectiva capaz de advertir los innumerables perjuicios económicos, y hasta de orden moral, que nos proporcionaba nuestro alejamiento de la actividad turística mundial organizada.

España con ser fundamentalmente un país de turismo, constituía una laguna lamentable. Y así, durante años y más años, todo se ha reducido a intentos, tanteos y exploraciones.

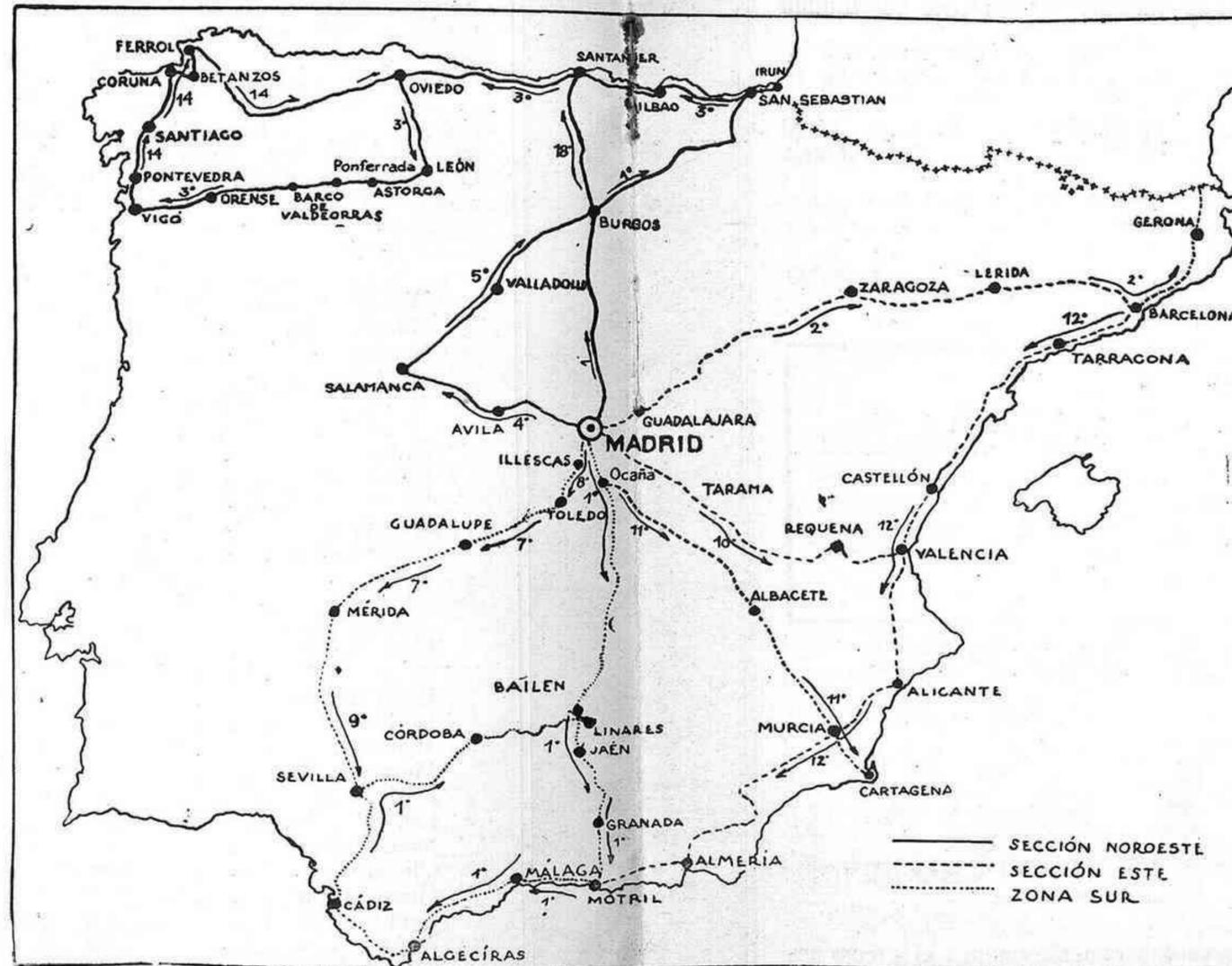
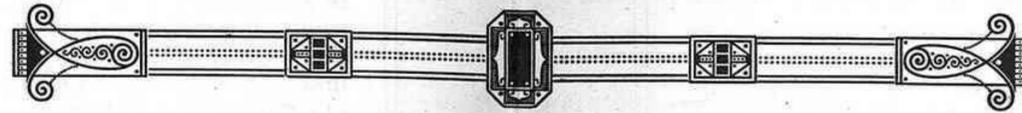
El estudio completo de la realidad turística peninsular parecía inaccesible. Y la incorporación definitiva de España a la red turística internacional, que hace afluir ríos de oro a los afortunados países que están en condiciones de beneficiarse, se nos antojaba un sueño.

«Aquí—decíamos—todo está por hacer». Y, al decir esto, renunciábamos a todo intento. Es decir: mirábamos la riqueza turística de nuestro país como algo inexplorable. A lo sumo, el más resuelto, se limitaba a acusar de desidia al Estado, fiel a ese vicio tan nuestro de que todo se nos dé hecho. Y en tales condiciones, como es natural, el desarrollo del turismo, en todos sus aspectos, quedaba siempre en irrealizable aspiración.

Algunos lo plantearon dentro de límites modestos. No era este el camino. Todo lo relativo al fomento del turismo hay que plantearlo en su vasta integridad si queremos para España el puesto de gran potencia turística a que tiene derecho en el concierto internacional.

Esto es lo que va a hacer la «Compañía Nacional de Industrias del Turismo», que acaba de constituirse.

En otros artículos me cupo el honor de lanzar la noticia, para lo cual me valí de una conversación sostenida en el «Palace Hotel» de Madrid, por el grupo



*Mapa del Circuito de firme especial creado para fomentar el turismo*

*por R. D. de 9 de Febrero de 1926*

de fundadores, constituido principalmente por aristócratas madrileños y financieros catalanes.

Como suponía, mi anterior información acaba de ser plenamente confirmada. La nueva sociedad está en marcha. De ahí mi información rotunda en el primer párrafo de este artículo, al decir que España «acaba de fijar su posición internacional de potencia turística de primer orden». Y así es en efecto. La «Compañía Nacional de Industrias del Turismo», por haber planteado el problema con la extensión adecuada, asegura para nuestro país—sin chovinismo, el primero y principal en interés turístico—la afluencia constante, normal y regular de turistas con el consiguiente acrecentamiento de la riqueza nacional en las mismas proporciones realmente espléndidas de que se pueden vanagloriar otros países que vienen desarrollando planes quizás no tan completos—de algo ha de servir la experiencia ajena—como el que la nueva entidad fomentadora del turismo va a desarrollar, desde este momento, aquí.

Puede asegurarse que asistimos a la inauguración de la era, fecunda y fecundante, del turismo español, con coincidencias tan felices como la de la creación, por el Estado, del circuito nacional de carreteras y el normal funcionamiento de la línea directa que la Compañía Transatlántica—tan afecta a la nueva Sociedad—tiene establecido entre España y Nueva York a base de lujo y unas comodidades capaces de satisfacer al turista más exigente.

El campo de actividad de la nueva Compañía comprende el área peninsular. El grabado reproduciendo el proyecto de «circuito nacional» puede dar idea al lector de las que podemos llamar necesidades apremiantes las cuales obligan a la Compañía a cumplir uno de sus fines esenciales: promover, por todos los medios, el establecimiento de hoteles modelos de confort. Esto sin contar con las iniciativas que, indefectiblemente, surgirán en muchas poblaciones españolas al enterarse de que la «Compañía Nacional de Industrias del Turismo» cuenta con una organización que le permite dar todas las facilidades financieras para la construcción de hoteles o reforma de los existentes.

En fin, no creo que sea el momento de detallar todos los fines que la Compañía se ha impuesto por misión llevar a feliz término. Por hoy basta con dar la noticia de su constitución. Para que todo español pueda sentirse satisfecho al ver que, por el solo esfuerzo de unos ciudadanos beneméritos, se cumple un deseo nacional intensamente sentido, que incorpora España al mundo del turismo y le asegura, con ello, una fuente de riqueza saneada, positiva y de cuantiosas proporciones; riqueza que era un crimen social desaprovechar.

## El Real Automóvil Club Murciano

Con gran satisfacción publicamos hoy la noticia de que S. M. el Rey Don Alfonso XIII, ha aceptado la Presidencia de Honor del «Automóvil Club Murciano», demostrando así una vez más el Monarca su entusiasmo por todos los deportes, especialmente por el automovilismo.

Felicitemos a la Junta Directiva y a los socios del «Real Automóvil Club Murciano» por dicha distinción, y especialmente a su digno Vice-Secretario Don César M. Calderón, hombre activo y de gran inteligencia, que, con su férrea voluntad, ha conseguido la organización de dicho Club, y a contar por el éxito obtenido, no ha de pasar mucho tiempo sin que sea el mismo uno de los principales de España.

El «Real Córdoba Automovilista Club» envía al «Real Automóvil Club Murciano» su cordial saludo, ofreciéndole su desinteresada cooperación, para todo aquello en que pueda serle útil.

La Junta Directiva del Real Automóvil Club Murciano, ha quedado constituida de la siguiente forma:

Presidente de Honor, S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Socios Honorarios:

Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia.

Ilmo. Sr. Alcalde de Murcia.

Ilmo. Sr. Ingeniero Jefe de Obras Públicas de la provincia.

Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia provincial.

Excmo. Sr. Presidente de la Diputación provincial.

Excmo. Sr. D. Juan de la Cierva Codornú, Ingeniero de C. C. P.

Excmo. Sr. D. Carlos Resines, Secretario general del R. A. C. E.

Junta directiva:

Presidente: D. Angel Romero Elorriaga.

Vicepresidentes: D. José María Guillamón Miró, don Luis Pardo y don Francisco Peña.

Secretario: D. Antonio Bañón Pascual.

Vicesecretario: D. César Mariano Calderón Pérez.

Tesorero: D. Francisco Pérez Miravete.

Contador: D. Antonio Fontes Pagán.

Bibliotecario: D. Antonio Hernández-Ros Codornú.

Vocales:

D. Juan de Aguilar-Amat.

D. Angel Bernal.

D. Emilio Palazón Clemares.

D. Francisco Flores Guillamón.

D. Antonio Pascual de Riquelme.

D. José María Payá Navarro.

## El auto de turismo más potente del mundo

Bugatti, el gran maestro de mecánica de Molsheim, prepara un ocho cilindros con 15 litros de cilindrada.

El régimen máximo está limitado por 1.800 revoluciones por minuto y por una potencia de 300 CV.

Tendrá tres velocidades, ruedas de aluminio y todas las piezas construidas con el mayor esmero restarán peso al coche.

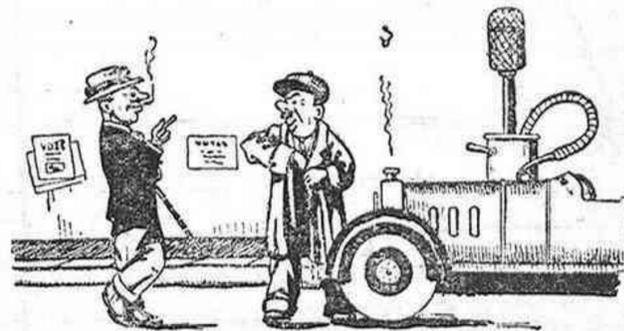
En orden de marcha no excederá de 2.300 kilogramos.—R.

### ADVERTENCIA

#### Los servicios públicos automovilistas

*Todos los coches destinados al servicio público de viajeros están obligados a tener un ejemplar del Reglamento de Automóviles para uso del público, por precepto legal.*

## LA GASOLINA



—Es verdaderamente ruinoso el precio actual de la gasolina.

—¡No me hable! ¿El coche de usted consume mucha?

—Mi coche, no. Yo sólo tengo un encendedor.

(«L'Auto», Paris)

# Automóviles



En la Semana donastiarra solo toma parte en dos carreras y las dos las gana

**Gran Premio de Europa**

VENCEDOR

**BUGATTI**

con "litro y medio"

**Gran Premio de España**

VENCEDOR

**BUGATTI**

con "dos litros"

**AUTOMOVIL SALON**

Talleres y Garage:  
**LAGASCA, 103**

**MADRID**

Exposición:  
**ALCALA, 81**

Calle de Trafalgar, 52, BARCELONA

Calle de la Paz, 33, VALENCIA

**LA VASCO NAVARRA**

COMPañIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

**Domicilio social: Pamplona**

DELEGADOS PROVINCIALES DE CORDOBA:

**LA CALLE Y COLINET**

**Conde de Gondomar, 1 (edificio de la Perla)**

OPERACIONES QUE REALIZA

Seguros de responsabilidad civil, para automóviles, coches, carros, etc.

Seguros individuales, de accidentes personales. Seguros contra accidentes del trabajo

CONDICIONES DE POLIZAS LIBERALES

Nos permitimos llamar la atención a nuestros suscriptores para que antes de hacer un seguro de responsabilidad civil, consulte las tarifas de esta Compañía, que siempre se ha distinguido por su seriedad.

## BOCINAZOS

¡Paf...!

Un poeta amigo nuestro ha tenido una idea genial, como suya, porque el tal poeta es un genio; un genio desconocido, pero no por eso menos extraordinario.

Se le ha ocurrido a nuestro amigo componer una canción automovilista: «La Canción del Parabrisas», y en verdad que el hombre ha derrochado su inspiración en esta poesía muy siglo xx.

Nosotros hemos soportado la lectura de «La Canción del Parabrisas» en la que hay estrofas como éstas:

«¡Oh, mágico cristal,  
preso en el fuerte marco de metal!  
Tú sabes de las risas  
de la beldad viajera  
y percibes las brisas  
del otoño, el invierno y primavera.»

Nuestro amigo se ha dejado atrás el verano, porque no cabe en el verso. Y también se ha dejado atrás un mechón de pelo, que le hemos arrancado al meterle la cabeza por el cristal de la ventana, junto a la que nos leía su poema.

Porque bien está que haga cantos al parabrisas; pero no para... molestar al verano, haciéndole ese «desaire».

¡Habrás visto!

¡Paf... Paf...!

En la Feria de Otoño, Córdoba derrocha la gracia de sus mujeres y el perfume de sus flores.

Esas bellas «nenas» que vimos, ataviadas con el clásico mantón de Manila, pasear en su lujoso automóvil, fueron, son y serán siempre el encanto supremo, la gracia atrayente e insuperable de la ciudad.

¡Paf... Paf... Paf...!

El automovilismo es escuela de audacia. El hombre que va conduciendo un automóvil se cree dueño de una fuerza poderosa que obedece a su voluntad.

Por eso el automovilista es un hombre decidido e intrépido. Lo malo es que muchas veces se acerca a la temeridad; y de la temeridad a la tragedia, sólo hay un paso.

JUAN VIRAJE.

Se prohíbe terminantemente que la letra **E** se pinte en la placa de matrícula nacional.

(Artículo 21 de Reglamento)

## Tarjeta-cuadro de velocidades

En el mes actual, recibirán los señores socios del «Real Córdoba Automovilista Club», una tarjeta-cuadro de velocidades, para que, con ella a la vista, tanto en sus excursiones como en sus paseos, puedan medir exactamente el tiempo empleado en recorrer las distancias parciales y totales, con arreglo a las indicaciones que en las mismas se detallarán.

Una copa del «Real Córdoba Automovilista Club»

## La Unión Velocipédica Cordobesa

El «Real Córdoba Automovilista Club», atendiendo a la petición hecha por la «Unión Velocipédica Cordobesa», ha concedido una Copa a dicha Sociedad, para la carrera ciclista celebrada la pasada Feria de Otoño, y que fué otorgada a uno de los corredores.

ANTONIO JIMENEZ DE LA CRUZ

ASESOR-LETRADO

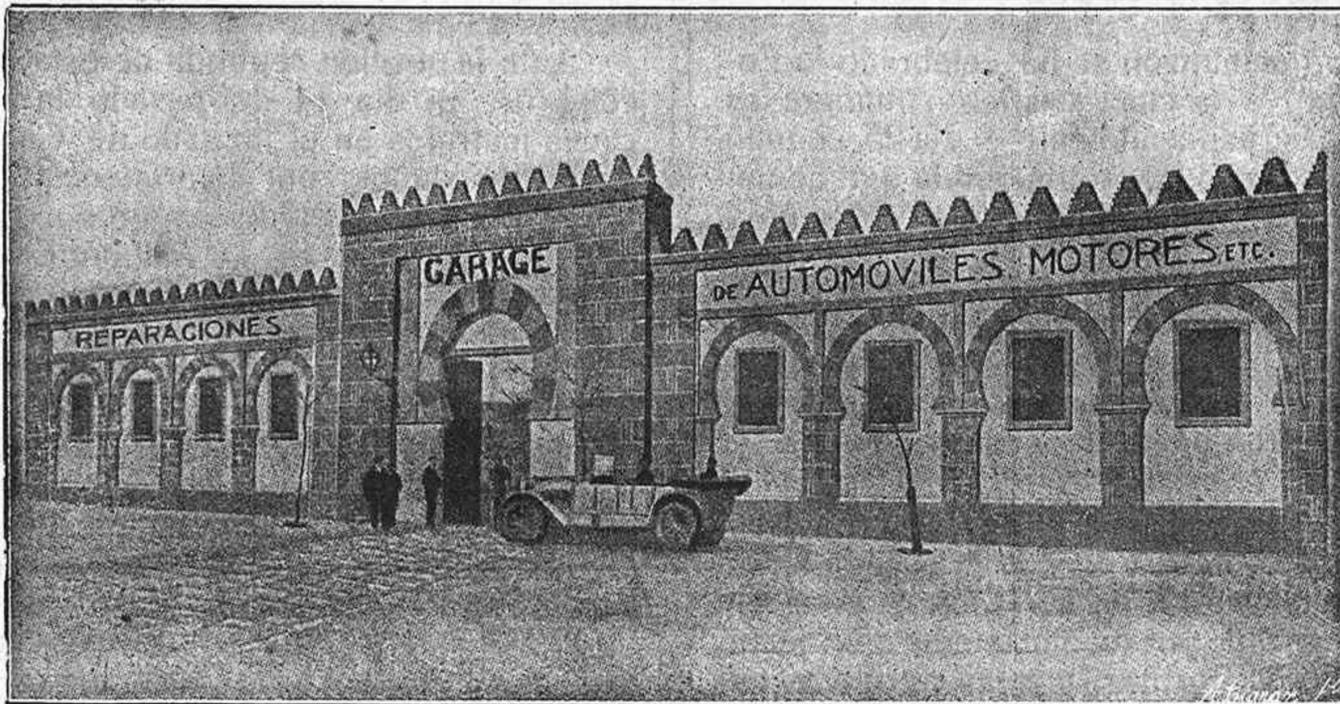
del REAL CÓRDOBA AUTOMOVILISTA CLUB

Estudio: BRAULIO LAPORTILLA, 1

# Sociedad Anónima SERRALEÓN

INDUSTRIA, NÚM 4.—(Cercadilla) CÓRDOBA

STOCK BERGOUNGAN



STOCK BERGOUNGAN

Vista exterior del edificio propiedad de la Sociedad

Reparación de Automóviles y motores a explosión.—Stock de bandajes macizos y prensas para su colocación, Grasas y Aceites Lubrificantes, Correas, Gomas, Amiantos, Cogine-

tes de bclas, Accesorios para Automóviles, Suministros para Fábricas y Talleres, Manómetros Hidráulicos y Collarines para prensas

Telegramas y Telefonemas: **SERRALEON.-CORDOBA**

**LA ÚLTIMA  
CREACIÓN**

# AMILCAR

## TORPEDO SIETE CABALLOS

4 asientos amplios, 4 puertas, 4 frenos

Ptas. 8.750, en Irún. En Madrid, 200 ptas. más

ENTREGA INMEDIATA

Motor de 4 cilindros, con engrase a presión. Suspensión por ballestas Cantilever completas. Cinco ruedas RUDGE, con Neumáticos Confort MICHELIN. Cuatro amortiguadores HARTFORD. Alumbrado y arranque eléctrico, de 12 voltios. Faros MARCHAL. Contador indicador de velocidad. Reloj, Herramientas, etc. Velocidad en llano, 95 kms. por hora. Consumo de gasolina, 8 litros por 100 kms.

Pidan Catálogo 1926, con precios en baja, de los 12 modelos **AMILCAR**

Vean el nuevo Cabriolet 3-4 asientos, y el torpedo 10 caballos, 2 litros (sumamente rápido)

### Agencia general AMILCAR: Serrano, 8.-Madrid

Dirección telegráfica: "**AMILCAR MADRID**"

Informes y catálogos, pídalo a **CORDOBA AUTOMOVILISTA**. Claudio Marcelo, 21 y 23

# La Feria de Otoño

Con gran animación se ha celebrado la Feria de Otoño, a la cual asistieron numerosos automovilistas, especialmente el día 25, cuando tuvo lugar la corrida de toros, en la que actuaron los diestros Gallo, Belmonte, Algabeño y Zurito.

En la tarde de dicho día la concurrencia de automóviles forasteros en el Paseo de la Victoria fué extraordinaria, lo que viene a demostrar que, dándosele facilidades a los automovilistas, prestan su cooperación a la lucidez de estas fiestas.

Las oficinas del «Real Córdoba Automovilista Club», durante los días de la pasada feria, fueron visitadísimas por sus socios, para expresar su gratitud, por mediación de la entidad, a las autoridades locales, por las consideraciones de que fueron objeto, durante su estancia en nuestra capital.

Por nuestra parte, celebramos también que los automovilistas forasteros hayan encontrado en Córdoba toda clase de hospitalidad.

---

## Relación de los individuos autorizados, por la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, durante el mes de Septiembre último para conducir automóviles por las vías públicas de España

Números 2.763 al 2.790

Don José Delgado Fernández, don Rafael Pérez Fragero, don José Romero Muñoz, don Juan Castro González, don Manuel Muñoz López-Cordón, don Rafael Trujillo de los Ríos, don Isidoro Gómez Lorente, don Francisco G. Fernández Rubio, don Moisés López Caballero, don Antonio Martínez Ruiz, don José González Criado, don Gregorio García Almansa, don Antonio Vilabet Macías, don Pablo Porcuna García, don Manuel Ramírez Cabello, don Antonio Merino Cuevas, don Francisco Serrano Sánchez, don René Aubert, don Justo Barbancho Rubio, don Angel Escudero Lucio, don Bartolomé Mazuelos Jurado, don Rafael Ramírez Pazo, don José Contreras Vilches, don Pedro Toledano Valera, don Luis Alvarez Coronado, don José Frigols Giner, don Juan González Fernández, don Agapito Soberado y Soberón.

En la Audiencia de Córdoba

## Causa contra un chófer

Ante la sección segunda de esta Audiencia, celebróse el día 14 del pasado la vista de la causa instruida en el Juzgado de Cabra, por el delito de daños, por imprudencia, contra el chófer Baldomero Corpas Agudo, ostentando la defensa el Ilmo. Sr. D. Manuel Enríquez Barrios, Presidente del «Real Córdoba Automovilista Club».

Los hechos ocurrieron en las proximidades del pueblo de Cabra, al cruzarse en la carretera que conduce de esta ciudad a la de Lucena un carro y un automóvil, conducido éste por Baldomero Corpas, el cual marchaba a una moderada velocidad. No obstante, ocasionáronse daños uno y otro vehículo.

El Ministerio Fiscal, en sus conclusiones provisionales, que más tarde, en el acto del juicio, elevó a definitivas, calificó los hechos procesales como constitutivos de un delito de daños, por imprudencia (art. 575, en relación con el 581, ambos del Código Penal), del que consideró autor al procesado Baldomero Corpas, y en su consecuencia, que se impusiera al mismo la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El Sr. Enríquez Barrios, al evacuar el trámite de calificación provisional, negó que los hechos realizados por su representado constituyeran delito y solicitó la absolución, con toda clase de pronunciamientos favorables, y en la vista elevó a definitivas dichas conclusiones, demostrando, con su elocuente palabra, el fundamento jurídico de su tesis, al negar la existencia de la imprudencia temeraria, ya que, según constantemente tiene definida la jurisprudencia del Tribunal Supremo, entre otras en las sentencias del 11 de Octubre del 98 y 26 de Mayo del 908. que la temeridad que caracteriza la imprudencia como delito, envuelve siempre el concepto de negligencia inexcusable y olvido de todas las precauciones que aconseja la más vulgar prudencia.

La Sala, en su consecuencia, dictó sentencia declarando absuelto al procesado.

El Presidente del «Real Córdoba Automovilista Club» obtuvo un nuevo triunfo, que vino a continuar los innumerables alcanzados en el foro.



CORDOBA AUTOMOVILISIA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES

# Electro-Mecánicas

FABRICA DE CORDOBA

MOTORES DINAMOS ———— = BARRAS PLANCHAS =  
——— TRANSFORMADORES ———— E HILOS ————  
——— INSTALACION ————  
——— DE ————  
CENTRALES ELECTRICAS | ELECTROLISIS DEL COBRE

DIRECCIÓN COMERCIAL Y DE CONTABILIDAD

APARTADO NÚM. 28.-CORDOBA

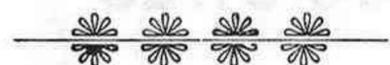
TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS **CEM.** (MADRID O CORDOBA)

DOMICILIO SOCIAL:

MADRID. ALCALÁ, NÚMERO 16

# BICICLETAS "PEUGEOT"

LA MARCA MAS ACREDITADA



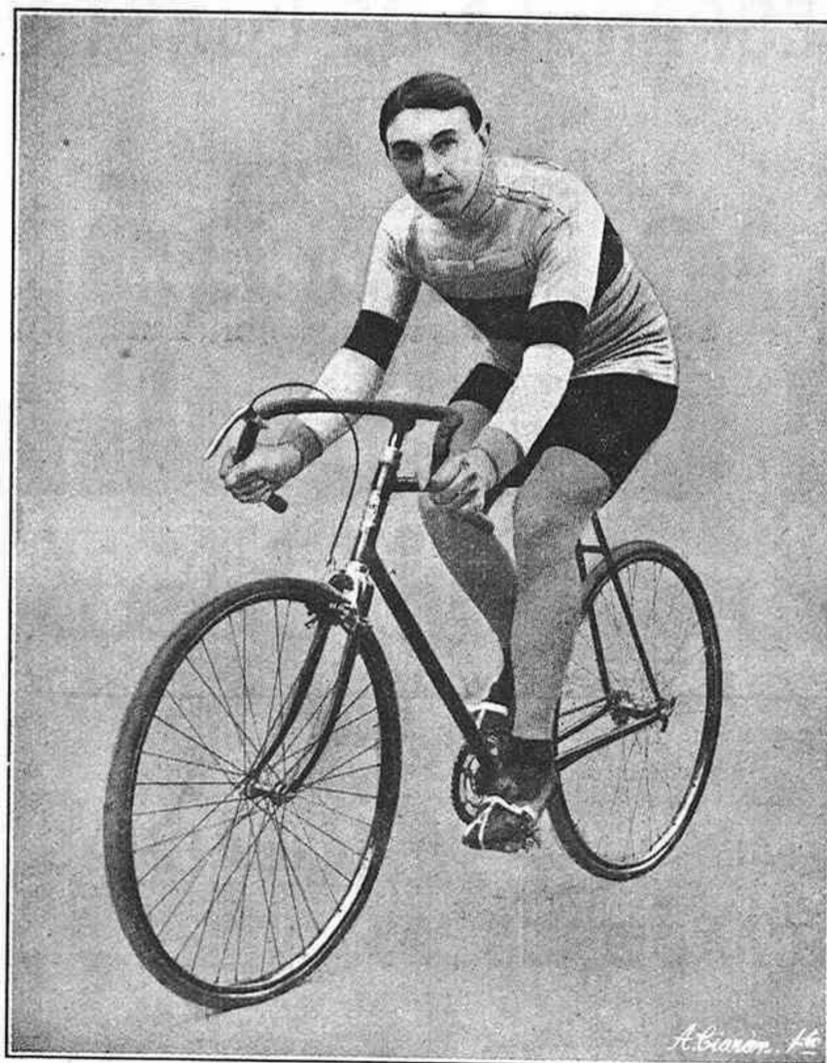
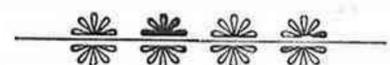
**CARRERA**



**TURISMO**



**Gran - Lujo**



**Caballero**



**SEÑORA**



**NIÑO**



**VENTAS A PLAZOS - VENTAS AL CONTADO**

Representantes exclusivos para Córdoba y su provincia:

**Sociedad Anònima SERRALEÓN**

Industrias, 4 y Avenida de América

**CÓRDOBA**

## La circulación internacional

Acaba de terminar sus reuniones en París una conferencia diplomática, que, presidida por M. Harismondy, ministro plenipotenciario, se ha ocupado de fijar normas para unificar la circulación internacional de automóviles.

Cuarenta países, entre ellos España, han estado representados en la Conferencia. Todas las cuestiones que figuraban en el orden del día, fueron discutidas dentro del más amplio espíritu de conciliación.

Entre las innovaciones que se han acordado en la conferencia, figura la de dividir en dos partes el certificado internacional de ruta (una

reservada al coche y la otra al conductor) y la unificación de las señales.

Treinta Estados se han adherido a estas innovaciones.

Al mismo tiempo, veintitrés Estados han firmado una Convención internacional para la circulación rodada. Esta convención no comprende aún más que algunos artículos, pero puede ser, a nuestro juicio, el primer jalón de una inteligencia general que unificará, algún día, las reglas de circulación de todos los vehículos en todos los países del mundo, con lo que se habrá obtenido una gran ventaja, que redundará en beneficio de los automovilistas que con frecuencia se trasladan de un país a otro, evitándose así muchos inconvenientes.

# PROBAD UN CHRYSLER

LOS QUE AUN NO LO HAYAIS HECHO Y LO COMPRARÉIS A  
POCO QUE SEPÁIS DISTINGUIR UNOS COCHES DE OTROS

---

*Todos los buenos aficionados españoles, como lo han hecho los ingleses y suizos, adquieren automóviles CHRYSLER y conviene tener presente que ellos son los primeros automovilistas, es decir, los más experimentados, que fácilmente han descubierto en el CHRYSLER el coche más perfeccionado que existe.*

*Esta afirmación no es nuestra. La proclaman a diario los anuncios de las marcas de la competencia al copiar una tras otra las características lanzadas por CHRYSLER hace más de dos años.*

*Estos perfeccionamientos son aumentados en los actuales modelos y el CHRYSLER seguirá siendo el coche más moderno, más suave, más seguro y de más fácil manejo.*

---

## J. Hernández Revuelto

**Gran Capitán, 28**

**CÓRDOBA**

## Recauchutados M. R. A.

GRAVINA, 21.—SEVILLA

Se renuevan y reparan cubiertas y cámaras.—Unico taller de Andalucía que tiene instalación completa de aparatos para la renovación de cubiertas en una sola vez.—Se acompaña certificado de garantía a cada cubierta recauchutada.—Economía de un 50 por 100.

La tarifa de Circulación se ha rebajado en el 10 por 100

Agente en Córdoba:

### Don Rafael Molina Abela

REYES CATÓLICOS, 4

## Un ruego al Alcalde de Pueblonuevo

Varios propietarios de automóviles se han quejado al «Real Córdoba Automovilista Club» de que al paso de sus coches por los barrios extremos de Pueblonuevo del Terrible, especialmente en el que conduce de esta villa a Belmez, son apedreados por grupos de jovencitos que, por lo visto, odian los adelantos del progreso.

Hace pocas noches, como consecuencia de una de estas pedreas, resultó herido en la cara un médico de Fuente-Obejuna.

Esperamos del señor Alcalde de Pueblonuevo, que dé las órdenes oportunas a los agentes de su autoridad, para evitar que se repitan estos hechos, cuyos autores dejan en mal lugar a aquella honrosa e industrial población.

## La utilidad relativa del aceite que queda en el cárter

Al procederse a la limpieza del motor se encuentra, tanto en el cárter como en la caja de velocidades, una cantidad de aceite, que destinado nuevamente a su uso, produciría efectos contraproducentes.

Veamos por qué.

En primer lugar, este aceite ha perdido la mayor parte de su viscosidad, ya que la inevitable mezcla con el petróleo lo ha diluido bastante y contiene además materias más pesadas que se han introducido allí, pasando al funcionar el motor, entre el cilindro y los pistones.

Y aunque a simple vista pueda pasar desapercibido, se hallan también gran número de partículas sólidas que se forman ya a consecuencia de la incompleta combustión del aceite en las paredes del motor, y más corrientemente en el fondo de los pistones, ya mezcladas con el polvo que ha entrado con el aire por el «capot» aparte de otras metálicas provenientes del desgaste en los frotamientos.

Y estas partículas metálicas abundan tanto en el aceite que se halla en el cárter, caja de velocidades y aun en el puente trasero, que dejándolo reposar un cierto tiempo aparecería en el fondo del recipiente un poso o sedimentos metálicos.

Queda, pues, demostrado, que este aceite no debe aprovecharse, ya que a su insuficiente viscosidad por su mezcla con el petróleo, une el hecho de que representaría un papel diametralmente opuesto al deseado a consecuencia de las partículas metálicas que contiene.

La única utilidad, verdaderamente práctica, que puede obtenerse del empleo de estos aceites, es destinándolos al engrase de piezas de hierro y acero para preservarlas del óxido.

**PIANOLAS AEOLIAN** Representación exclusiva - **AUTOPIANOS** Las mejores marcas nacionales y extranjeras -

**PIANOS** Precios de fábrica - Garantía de solidez y duración - Facilidades a plazos -

**INSTRUMENTOS PARA BANDA Y ORQUESTA** Presupuestos gratis. Accesorios de todas clases

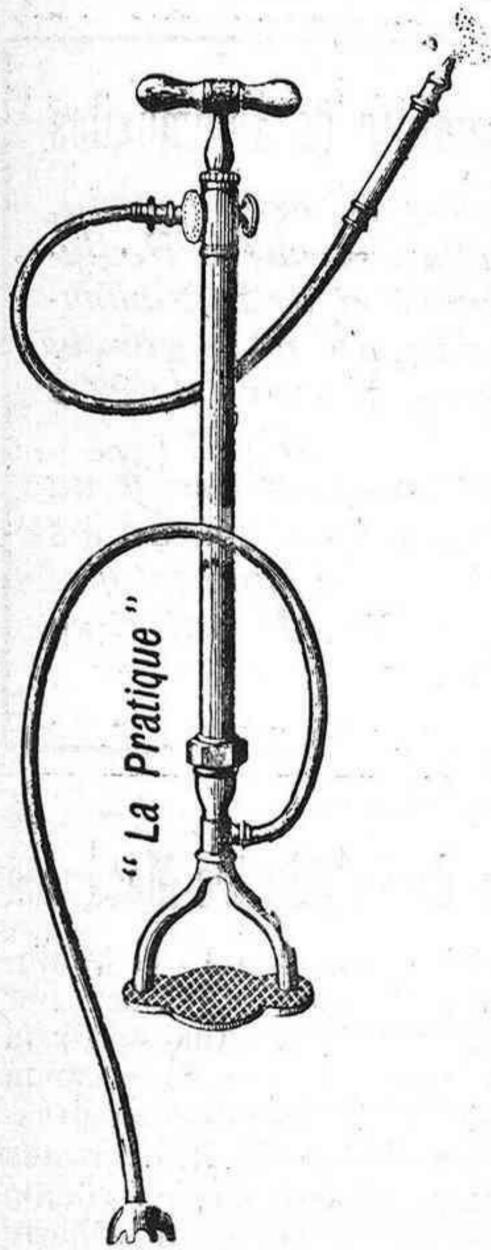
**Armonio - Gramófonos - Rollos - Discos**

**Claudio Marcelo, 13 - CORDOBA - (Frente a la Campana)**

**SUCURSAL PIAZZA HERMANOS, A CARGO**

**Viuda de Martínez Rucker**

Catálogos gratis—Visite Exposición



# LA CAMPANA

JOSE MOLLEJA

CORDOBA

**Almacenes de Ferreteria y Calzado**

**UTILES PARA LIMPIEZA DE AUTOMOVILES**

Plumeros, Esponjas, Gamuzas, semil-Gamuzas, Cepillos, Paspor-  
tos, Líquido para metales.

**Inmenso surtido en Herramienta para Garage**

Gatos, llaves para tuerca, juegos de llaves y de herramientas en es-  
tuches, terrajas, alicates, taladros, brocas, engrasadores, caucho pa-  
ra vulcanizar, celuloide, broches, molesquin para cortinas y capotas.

**BOMBAS de bronce, marca "LA PRATIQUE"**

**para lavado de automóviles, a pesetas 50**

Para Garages y Revendedores precios especiales

**RELOJERIA SUIZA  
JOYERIA Y PLATERIA**

DE

**MAXIMO PIAGET**

CASA DE CONFIANZA FUNDADA EN 1866

**Calle Claudio Marcelo, 19 CORDOBA**

Composturas de todas clases garantizadas.—Objetos para regalos

**Tarifa de algunos artículos**

*Ajustadores oro 18 kilates desde 14 pesetas; Gemelos oro 18 kilates desde 32;  
Pulseras oro 18 kilates desde 12; Relojes de bolsillo desde 9; Relojes de pulsera  
desde 20; Monederos de plata desde 20; Cadenas oro 18 kilates el gramo a 4'95;  
Relojes de pared desde 70 pesetas.*

A los propietarios de camiones

## El canon de carreteras

Participamos a los propietarios de camiones cuyos servicios, bien particulares o públicos, estén autorizados por la Junta Provincial de Transporte, que el ingreso del canon de carreteras fijado por la misma, deben efectuarlo del 1 al 10 de cada mes, advirtiéndoles que incurren en responsabilidad, cuando hagan dichos ingresos después de esta fecha.

Los socios del «Real Córdoba Automovilista Club» que deseen se realicen por la Secretaría de esta entidad, pueden comunicarlo con la debida antelación.

**Taller de reparación de cámaras y cubiertas**

SE GARANTIZA EL TRABAJO

PIDAN PRESUPUESTOS

**Antonio Cuevas**

JESÚS MARÍA, 8

—= C O R D O B A =—

ADVERTENCIA

## A LAS ALCALDIAS

El nuevo Reglamento de Circulación de Automóviles, dice en su artículo 43:

«En las Alcaldías de todos los pueblos por cuyos términos crucen carreteras y caminos públicos, habrá de manifiesto un ejemplar de este Reglamento para conocimiento del público y demás fines que proceda.»

### Horas de oficina del "R. C. A. C."

Las oficinas del «Real Córdoba Automovilista Club», están abiertas desde las 9 de la mañana a las 8 de la noche, y en ellas podrán sus socios, así como los automovilistas forasteros, adquirir los datos que necesiten sobre itinerarios, carreteras, inscripción de automóviles, y demás asuntos sobre automovilismo, que puedan interesarles.

## El nuevo Reglamento de Automóviles

*En las oficinas de esta revista, se vende al público el nuevo Reglamento de Circulación de Automóviles, que ha entrado en vigor el día 1.º de Agosto, al precio de 2'00 pesetas.*

*A cuantas personas de fuera de Córdoba deseen adquirirlo, se les remitirá, mandando su importe y el de franqueo por Giro Postal o en sellos de Correos.*

Postes indicadores de precaución

## El paso superior de la Electro-Mecánica

Varios automovilistas solicitan de la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, por conducto del «Real Córdoba Automovilista Club», que se coloquen a la entrada y salida del paso superior de la Electro-Mecánica (carretera de Córdoba a Palma del Río), postes indicadores de precaución, teniendo en cuenta el estado actual de dicha carretera, en la parte del puente.

Esperamos del Ingeniero-Jefe de Obras Públicas de esta provincia, que con tanto interés atiende siempre las peticiones de los automovilistas, que acceda a ésta, en evitación de posibles desgracias.

## Una advertencia a los concesionarios de servicios públicos

Los Agentes de la autoridad, para prohibir la circulación de un automóvil o precintarlo, han de recibir orden expresa que se consigna en un oficio del Gobierno civil o Junta de Transportes.

Por consiguiente, un automóvil con viajeros no puede ser desalojado ni entorpecida su marcha por nadie, de no mediar orden expresa.

Tengan en cuenta esta advertencia los concesionarios de servicios públicos.

Los Agentes de la Autoridad sólo pueden denunciar y ejecutar las órdenes que se les comuniquen. La iniciativa es de las Autoridades superiores.

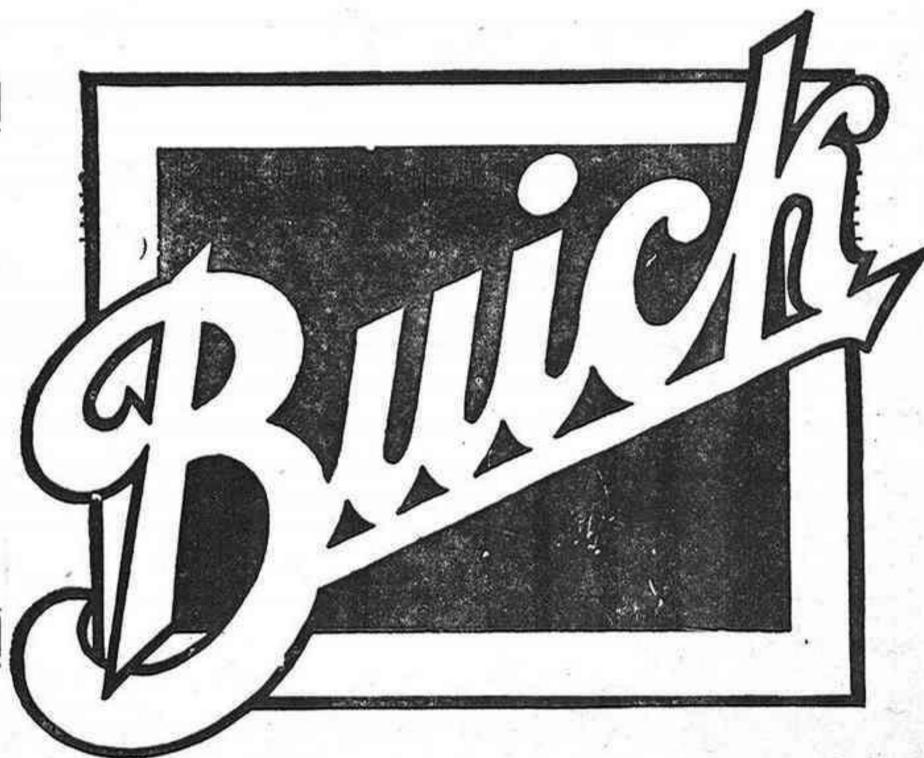
# Gasolina AGUILA

MANUEL SALAS-SEVILLA  
REPRESENTACION EN CORDOBA:  
**NICOLAS VELAZQUEZ**  
BENITO PEREZ GALDOS, 10, Pral. dra.

---

**AUTOMOVILES**

---



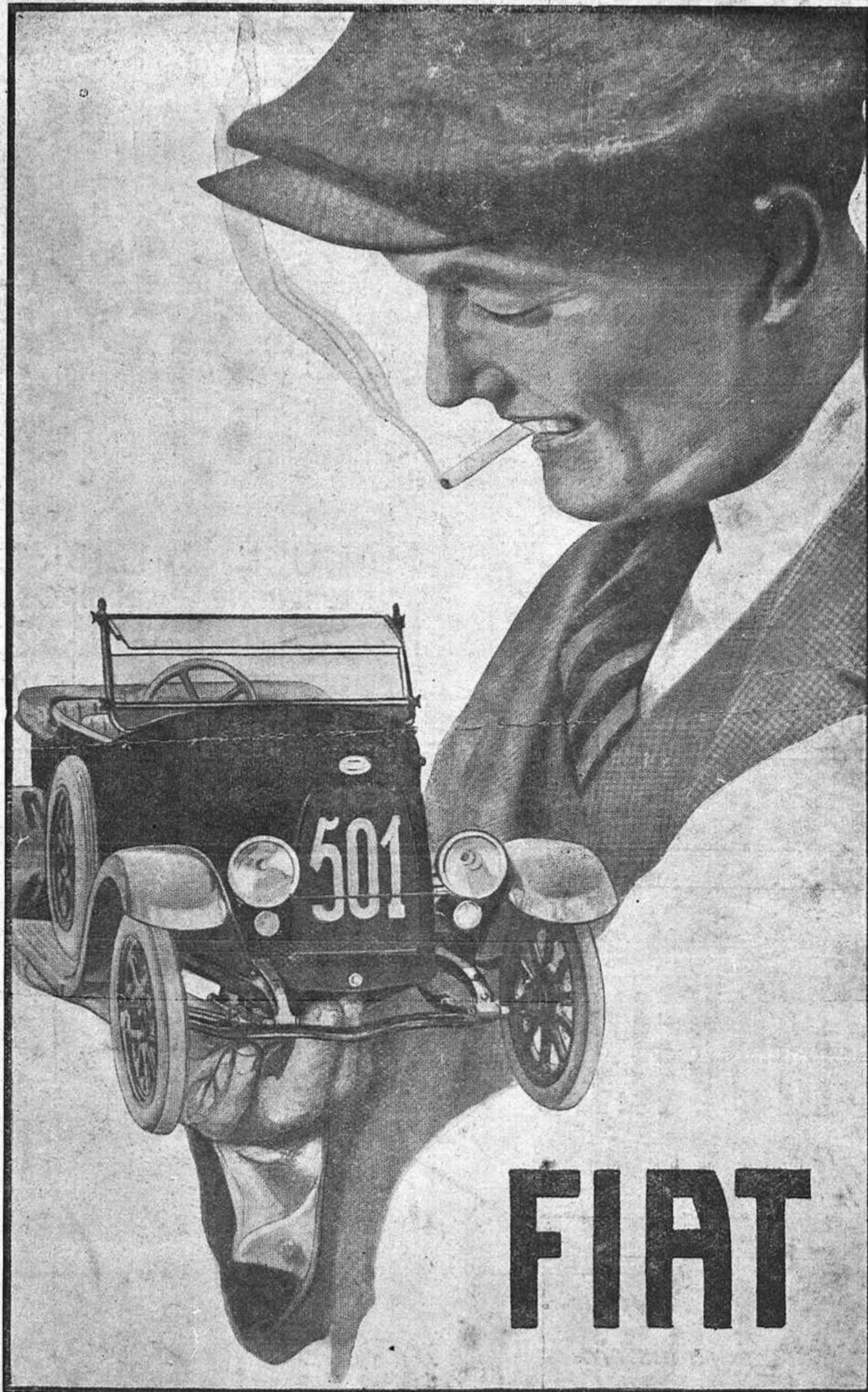
*Agencia exclusiva para las pro-  
vincias de Sevilla y Córdoba*

**M. ARTEMAN, S. EN C.**

**Exposición: Sevilla, 3**

Garage Cervantes, Avenida de Cervantes 16

**CÓRDOBA**



**EL POPULAR 6 HP**

**Agente para Córdoba  
y su provincia:**

**Grande y Molina Hermanos**

**Avenida de Canalejas,  
número 23**

**CORDOBA**